Yopal – Casanare, 30 de septiembre de 2026

INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN FINAL
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA CO-MC-015-2026

OBJETO: "ADQUISICION DE MUESTRAS CERTIFICADAS DE AGUA RESIDUAL REQUERIDAS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO TÉCNICO DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPORINOQUIA, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA NORMA NTC ISO/IEC 17025:2017 Y EL MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO TÉCNICO AMBIENTAL DEL PLAN DE ACCIÓN ORINOQUÍA SOSTENIBLE Y BIODIVERSA 2024–2027".

No. De Proponente	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONCEPTO EVALUACIÓN FINAL			
		Factor Económico	Capacidad Jurídica	Capacidad Técnica	Observaciones
1	**LABCARE DE COLOMBIA S.A.S** con Nit 830056202 - 3	**Rechazado**	-	-	Oferta rechazada teniendo en cuenta que las actividades descritas en la propuesta económica presentada por el oferente no corresponden a las requeridas en la invitación pública.
2	**AS ANALYTICAL S.A.S** con Nit. 900011514-6	**Cumple**	**Cumple**	**Cumple**	El oferente cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso, conforme lo expresa la evaluadora responsable de cada uno de estos componentes en el informe de evaluación preliminar.

Teniendo en cuenta la información registrada en la presente acta, todo de conformidad con lo registrado en cuanto a la oferta económica, capacidad jurídica, y técnica en el informe preliminar, este CUMPLE con todos los requisitos y demás documentos de orden legal y técnico exigidos en los documentos de la convocatoria, por lo que se recomienda a la Secretaria General con asignación de funciones de Directora General de Corporinoquia, salvo su mejor concepto, adjudicarle el contrato a la empresa **AS ANALYTICAL S.A.S** con Nit. 900011514-6 representada legamente por la señora ALEXANDRA DÍAZ LEMUS, identificado con cedula de ciudadanía No. 51.786.643 de Bogotá D.C por un valor de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS ($9.776.000) M/CTE.** incluido IVA y demás costo directos e indirectos.

Para constancia se firma por la evaluadora designada para la respectiva publicación, el día treinta (30) de septiembre de 2026.

GLORIA PATRICIA CALDERON CUBILLO
Contrato No. 120.12.13.26.002 OAJ
Evaluadora Designada